

El impacto de la reforma de la segunda vuelta: Perú en perspectiva comparada

CYNTHIA MCCLINTOCK

<mcclin@gwu.edu>

Department of Political Science

George Washington University

Estados Unidos

ORCID: 0000-0003-4123-3348

[Resumen] Si bien ninguna regla electoral es una panacea, la introducción de la segunda vuelta fue una reforma exitosa en Perú y en América Latina en general. Las y los candidatos presidenciales fueron atraídos hacia el centro político y, con la mayoría de los votos, las y los presidentes rara vez sufrieron déficits de legitimidad. Sin embargo, la segunda vuelta también reduce las barreras de entrada y permite un mayor número de partidos. Si bien la reducción de las barreras de entrada ayudó a incorporar a la izquierda a la arena electoral en el periodo posterior a la Guerra Fría, un número grande de partidos resulta problemático para el sistema democrático. Aunque el desafío de la construcción de partidos es gigantesco, es probable que varias reformas adicionales a las reglas electorales sean útiles en el esfuerzo por construir partidos políticos receptivos en Perú y en otras partes de América Latina.

[Palabras clave] Segunda vuelta, pluralidad, Perú, democracia, partidos políticos.

[Title] The effects of the runoff reform: Peru in comparative perspective

[Abstract] Although no electoral rule is a panacea, the runoff was a successful reform in Peru as well as in Latin America in general. Presidential candidates were enticed towards the political centre and, with majorities of votes, presidents rarely suffered legitimacy deficits. Runoff does, however, lower entry barriers and enable a larger number of parties. Although lower entry barriers were helpful in the incorporation of the left into the electoral arena in the post-Cold War period, a large number of parties is problematic. Whilst the challenge of party-building is herculean, various additional electoral-rule reforms are likely to be helpful in the effort to build responsive political parties in Peru and elsewhere in Latin America.

[Keywords] Runoff, plurality, Peru, democracy, political parties.

[Recibido] 26/08/21 y [Aceptado] 10/10/21

MCCLINTOCK, Cynthia. 2021. "El impacto de la reforma de la segunda vuelta: Perú en perspectiva comparada". *Elecciones*, (julio-diciembre), 20 (22): 135-168. DOI:10.53557/Elecciones.2021.v20n22.04

1. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la segunda vuelta es, ampliamente, la regla más común para las elecciones presidenciales (BORMANN Y GOLDER 2013, 360-369). En América Latina, entre las décadas de 1970 y 1990, la mayoría de los países reemplazaron la regla de la pluralidad por la segunda vuelta. El único país latinoamericano que utilizó la segunda vuelta antes de 1978 fue Costa Rica; en contraste, en 2021, doce de los dieciocho países que celebraron elecciones multipartidistas emplearon dicha institución. En Perú, la segunda vuelta se adoptó en la Constitución de 1979 para las elecciones presidenciales posteriores a 1980.

Es posible definir a la segunda vuelta como una segunda votación entre las dos primeras candidaturas si ninguna alcanza un cierto umbral de la votación, generalmente el 50%. Si bien el umbral es el 50% en la mayoría de países de la región, en algunos casos es menor (esta variación del porcentaje se discute en la sección 3.1). En contraste, la pluralidad o regla de pluralidad es definida como el sistema de mayoría simple por lo que la candidatura ganadora es la que obtiene el mayor número de votos y no se emplea una segunda votación.

El debate sobre las ventajas y desventajas de la segunda vuelta para la democracia ha sido considerable. Este artículo sostiene que, tanto para América Latina en general como para Perú en particular, la segunda vuelta ha sido ventajosa para la democracia. Así, la presente investigación argumenta, además, que existen dos razones particularmente importantes que demuestran el predominio de la segunda vuelta por sobre la mayoría simple o pluralidad. En primer lugar, la segunda vuelta evita el déficit de legitimidad de una o un presidente electo en pluralidad con una minoría de votos y que probablemente no haya obtenido la mayoría y, en segundo lugar, al exigir que las candidaturas obtengan la mayoría, la segunda vuelta fomenta la moderación ideológica.

Sin embargo, este artículo reconoce también que las preocupaciones de las y los académicos sobre el impacto de la segunda vuelta en los partidos políticos y la gobernanza son importantes. Existe un consenso académico de que la segunda vuelta reduce las barreras de entrada a la arena política para los nuevos partidos. Este efecto es ventajoso en al menos un aspecto: con menores barreras de entrada, los nuevos partidos (y, después de la Guerra Fría, los partidos marxistas en particular que anteriormente habían respaldado doctrinas de

lucha violenta) tuvieron mayores oportunidades políticas y ganaron respeto por el proceso democrático. Además de ello, con el requisito de que obtuvieran una mayoría, era poco probable que estos partidos políticos optaran por el extremismo. En consecuencia, las élites tenían menos miedo y no se emplearon tácticas políticas para excluir a estas opciones de izquierda.

No obstante, una plétora de partidos es problemática para la gobernanza. En particular, con un mayor número de partidos, la existencia de presidentes o presidentas con solo una minoría de escaños legislativos es mayor. Si bien no solo la segunda vuelta, sino también muchas otras reglas y factores electorales afectan el número de partidos políticos, en los últimos años el número de estas organizaciones ha sido a menudo muy grande y son urgentes reformas que permitan la construcción de partidos institucionalizados y representativos y, a su vez, una mejor gobernabilidad.

Este artículo examina, en primer lugar, el debate teórico sobre el impacto de la segunda vuelta. A continuación, presenta la metodología de esta investigación y un análisis estadístico para América Latina que muestra la ventaja que posee la segunda vuelta para los sistemas democráticos en la región entre 1990 y 2018. Para explorar las razones de la ventaja que ofrece la segunda vuelta, el artículo desarrolla un análisis cualitativo. Este examina la adopción de la segunda vuelta en América Latina, incluido Perú y evalúa el impacto de la segunda vuelta sobre la legitimidad, la moderación y la configuración de los partidos políticos en las elecciones presidenciales. Primero, este artículo se centra en las elecciones peruanas entre 1985 (cuando se implementó por primera vez la segunda vuelta) y 2021. Luego, la investigación presta especial atención en las elecciones de la región entre el periodo 1990-2016. En la sección final, el documento sugiere ciertas reformas a las reglas electorales para institucionalizar los partidos políticos.

2. DISCUSIÓN TEÓRICA

Durante décadas, la literatura y academia, especialmente la estadounidense, argumentó que la pluralidad era preferible a la segunda vuelta electoral. Linz, uno de los más destacados estudiosos de las instituciones políticas, declaró que “una serie de consecuencias disfuncionales se derivan de este método de

elección [la segunda vuelta]" (1994, 21-22).¹ Otras y otros académicos que favorecen la pluralidad incluyen a Carey (2003, 14-15), Mainwaring y Shugart (1997, 467-468), Pérez-Liñán (2006, 129) y Valenzuela (1993, 8). El énfasis de estos fue que la pluralidad inhibe la proliferación de partidos políticos. Por ejemplo, Shugart y Carey afirmaron: "Creemos que la regla de la pluralidad es preferible porque es más probable que dé a los votantes una elección eficiente en contraste con la segunda vuelta que se produce entre los candidatos de dos coaliciones amplias" (1992, 213).

No existe desacuerdo en que la pluralidad eleva barreras de entrada a la arena electoral y, en consecuencia, se correlaciona con un menor número de partidos políticos; la evidencia es convincente en prácticamente todos los estudios (McCLINTOCK 2018, 30-32 y 60-64). Hay varias razones para ello. Dado que no existe una segunda oportunidad de votar en contra de una candidatura que la ciudadanía no prefiere, la posibilidad de un voto sincero en la primera ronda por una que realmente convenza a las personas es mayor. Además, en la segunda vuelta, un partido tiene una segunda oportunidad de ganar o de, como mínimo, que su voz sea escuchada y obtener así mayor respaldo.

Las preocupaciones de la academia sobre la reducción de barreras de entrada durante la segunda vuelta se han centrado sobre todo en países propensos a un gran número de partidos políticos, en particular Perú y Ecuador. Académicos y académicas que estudian tanto Perú, Tanaka (1998, 197), Tuesta Soldevilla (1996, 159) y Sánchez (2004, 396-402), como Ecuador, Freidenberg (2004, 268-269), Negretto (2013, 202-208) y Pachano (2006, 106, 115-117), se han preocupado por las menores barreras de entrada en la segunda vuelta. En sus investigaciones, cada uno destaca varios riesgos para la democracia.

En primer lugar, la aplicación de la segunda vuelta aumenta el peligro de que el ganador o ganadora sea un *outsider* (una persona sin experiencia política previa) que solo ingresó en la segunda vuelta debido a la reducida barrera de entrada y que termina derrotando a la candidatura ganadora de la primera vuelta. Además, y viceversa, es probable que el partido ganador de la primera ronda tenga una mayor representación en la legislatura que el partido que quedó en segundo lugar lo que aumenta el riesgo de conflictos entre el Ejecutivo-Legislativo.

1 Todas las citas de los títulos en inglés han sido traducidas al español.

Otra preocupación vinculada a la aplicación de la segunda vuelta es que, en un contexto político con muchas candidaturas presidenciales, las dos que llegan a la segunda vuelta pueden no incluir al “ganador de Condorcet”. Es decir, la candidatura que, de existir, derrota a todas las demás en contiendas por parejas (SHUGART Y TAAGEPERA 1994, 329). Las dos candidaturas que lleguen a la segunda vuelta pueden obtener estos puestos debido a sus sólidas bases políticas en un campo electoral en el que las preferencias de la mayoría se dividen entre varias candidaturas. De esta manera, en la segunda vuelta aplicada en sistemas con un multipartidismo extremo las dos candidaturas finalistas no necesariamente pueden contar con el apoyo de un gran sector de la ciudadanía.

Sin embargo, varios académicos y académicas, especialmente quienes se encuentran fuera de Estados Unidos, incluido en particular Martínez (2004, 539-562), han favorecido la segunda vuelta enfatizando una ventaja: la legitimidad presidencial. Por ejemplo, Tuesta Soldevilla afirmó: “[la segunda vuelta] tuvo su origen (...) en hacer posible que las autoridades electas tuvieran una cuota de legitimidad (...). La idea en todos los casos es darle a la presidencia un apoyo mayoritario incuestionable” (1996, 150-151). De manera similar, Eguiguren escribió: “[la principal expectativa para la segunda vuelta es que] el presidente cuente con el apoyo de una mayoría real de los votos de los ciudadanos, aumentando su legitimidad política y moral” (1990, 145).

Aun así, es posible cuestionar el concepto de legitimidad. La legitimidad puede ser definida como “el consentimiento del pueblo, (...) el gobierno legítimo se basa en el consentimiento de los gobernados” (PLATTNER 2009, 60). A menudo, el concepto de legitimidad se aplica al Estado, más que a la presidencia, y se argumenta que la legitimidad no se basa en una elección sino en la “efectividad del gobierno y el cumplimiento de sus promesas” (RUBIO Y BERNALES 1981, 381). Además, algunos académicos que aplican el concepto de legitimidad a la elección presidencial creen que, en la segunda vuelta, es el apoyo no solo en la segunda vuelta sino también en la primera lo que brinda legitimidad. “La verdadera opinión del votante se expresa en la primera vuelta; en la segunda vuelta, un sector importante del electorado se ve obligado a elegir entre dos opciones, ninguna de las cuales necesariamente (...) [prefiere]” (EGUIGUREN 1990, 146).

Una segunda importante ventaja de la segunda vuelta, según argumenta la academia, es la moderación ideológica (COLOMER 2001). Mientras que las candidaturas electas por solo una minoría de votantes pueden apelar solo a su base ideológica, es poco probable que quienes compitan en segunda vuelta y busquen el apoyo de una mayoría estén lejos del centro del espectro ideológico de un país. Aun así, conviene hacer algunas advertencias; el “centro” no necesariamente es sinónimo de “bueno”, y un cambio ideológico una vez en el gobierno puede resultar en mayores complicaciones para la gobernabilidad pues la candidatura puede percibirse como oportunista (y, de hecho, probablemente lo sea).

3. METODOLOGÍA

Para evaluar el impacto de la segunda vuelta versus las reglas de pluralidad en la democracia peruana y de América Latina en su conjunto, este artículo utiliza tanto el análisis cuantitativo de los niveles de democracia como el análisis cualitativo de las elecciones bajo los dos últimos gobiernos en las recientes décadas. En el análisis cualitativo, es posible explorar por qué la segunda vuelta fue superior a la pluralidad. En particular, se evidencia cómo estas reglas afectaron la legitimidad presidencial, la moderación ideológica y el número de partidos políticos. Los datos presentados para la región de América Latina se extraen en gran parte de McClintock (2018). En todo momento, solo se consideran las elecciones que cumplieron con los estándares establecidos por la Organización de Estados Americanos pues las reglas electorales no pueden evaluarse bien en elecciones irregulares.

3.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL IMPACTO DE LA SEGUNDA VUELTA VERSUS LA PLURALIDAD EN LOS NIVELES DE DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Para probar estadísticamente los efectos de la pluralidad versus la segunda vuelta para la democracia en América Latina, se desarrolló un conjunto de datos para los países de habla hispana y portuguesa que fueron democracias electorales en un momento posterior al inicio de la ola democratizadora de la región en 1978. En la elaboración del conjunto de datos, se decidió detallar aspectos vinculados a las clasificaciones de las dos reglas (pluralidad y segunda vuelta), los indicadores de los niveles de democracia y el año de inicio del análisis.

Para la mayoría de los países latinoamericanos, la clasificación de segunda vuelta versus pluralidad es sencilla. A lo largo de la tercera ola, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Venezuela utilizaron la pluralidad. Ya sea al inicio de la tercera ola o posteriormente, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Perú y Uruguay pasaron a una segunda vuelta por mayoría (segunda vuelta con un umbral del 50% de votos).

Sin embargo, existen algunas anomalías. Primero, hasta 2009, la regla de Bolivia era que, si ningún candidato alcanzaba el 50%, la o el presidente era seleccionado por la legislatura entre las dos primeras candidaturas (o, antes de 1990, las tres primeras). Siguiendo la opinión académica convencional (McCLINTOCK 2018, 14-15), se omitió a Bolivia del conjunto de datos analizados.

Bajo esta línea, ¿cómo deberían clasificarse las segundas vueltas con umbrales de victoria inferiores al 50%? Los países que aplican un umbral entre el 40% y el 50% son Argentina desde su elección de 1995 (45% o 40% con una ventaja de diez puntos), Costa Rica (40% sin una ventaja), Nicaragua en su elección de 1996 (45%) y Ecuador desde su elección de 2002 (40% con una ventaja de diez puntos). En estos casos, la presente investigación sigue a la mayoría de las y los académicos y se incluyen las reglas de segunda vuelta con estos umbrales bajo la rúbrica de “segunda vuelta” (McCLINTOCK 2018, 13-14).

No obstante, para las elecciones de Nicaragua en 2001, 2006 y 2011, el umbral fue de apenas 35% con una ventaja de 5% o 40%. Al igual que otros investigadores e investigadoras, se consideran umbrales por debajo del 40% bajo la rúbrica de pluralidad (McCLINTOCK 2018, 15). En Nicaragua, el 35% con una ventaja del 5% fue propuesto en 2000 por el expresidente Daniel Ortega quien en ese momento buscaba la reelección, pero dudaba que pudiera ganar más del 40% de los votos. El umbral fue ampliamente criticado por permitir la victoria de un candidato que probablemente no lograría la mayoría: exactamente lo que sucedió en Nicaragua en 2006 con la victoria de Ortega.

¿Cómo se debe medir el nivel de democracia? Por supuesto, la democracia es un concepto discutido. Pero, en los últimos años, tanto los puntajes de Freedom House, que miden los derechos políticos y las libertades civiles, como los puntajes de Varieties of Democracy (V-Dem) se consideran ampliamente las mejores medidas disponibles. Como es práctica convencional, se agregaron puntajes de Freedom House para derechos políticos y libertades civiles de modo que el

mejor puntaje posible fue 2 y el peor puntaje posible 14, y puntajes normalizados de modo que 100 fue el mejor y 0 el peor. De los cinco tipos de democracia en el proyecto V-Dem, la democracia liberal, que enfatiza las libertades civiles y los controles y contrapesos efectivos, fue el empleado en este análisis.

El año de 1990 fue elegido el inicio para el análisis realizado en esta investigación. Los países solo se incluyeron después de que celebraron unas elecciones ampliamente consideradas libres y justas. Antes de 1990, generalmente se consideraba que cinco países (El Salvador, México, Panamá, Paraguay y Nicaragua) no habían transitado a la democracia. Por lo que, la entrada de un nuevo país en la base de datos desplaza el puntaje promedio de segunda vuelta o pluralidad hacia el nivel tradicional de democracia. Es decir, por ejemplo, cuando Chile ingresó al conjunto de datos el puntaje promedio de los países con segunda vuelta mejoró. Este detalle se tomó en consideración al realizar el análisis cuantitativo. El año final para compilar las puntuaciones de Freedom House y V-Dem es 2018 y el año final para el análisis estadístico es 2016.

3.2 LA MEDICIÓN DE LA LEGITIMIDAD

Aunque la definición de legitimidad es aún tópico de debate, la opinión de que la legitimidad presidencial es importante es ampliamente aceptada. En una encuesta que se realizó a 202 legisladores y legisladoras en Chile, México, Paraguay, Perú y Venezuela en 2006-2007, se prefirió la segunda vuelta a la pluralidad en todas las naciones; entre las y los 133 legisladores que prefirieron la segunda vuelta, el 84% citó una mayor legitimidad para el presidente como una de sus principales razones (McCLINTOCK 2018, 40-41 y 209-211). Aunque, se podría refutar que la percepción de que el apoyo de la mayoría mejora la legitimidad presidencial es solo eso: una percepción, no una realidad. Sin embargo, si los latinoamericanos perciben que la legitimidad del presidente se deriva de la mayoría de los votos, entonces esa percepción ya es una realidad (PÉREZ-LIÑÁN 2006, 145).

En este estudio, dado el debate académico, la legitimidad es considerada de manera relativa en lugar de absoluta. La presente investigación sostiene que las y los presidentes latinoamericanos cuya victoria en segunda vuelta era incierta o improbable, como se indica en informes de noticias y encuestas de opinión sobre la elección, sufrieron un déficit de legitimidad. Así, se afirma que las y

los presidentes latinoamericanos que no estaban seguros de haber ganado una mayoría bajo la pluralidad, pero obtuvieron una mayoría en la segunda vuelta, disfrutaron de legitimidad.

3.3 LA MEDICIÓN DE LA MODERACIÓN IDEOLÓGICA

Al igual que “legitimidad”, “izquierda”, “derecha” y “centro” son conceptos que aún siguen en debate con respecto a su definición, pero son a su vez muy utilizados. Para las evaluaciones de izquierda-derecha de las ideologías de las y los líderes políticos, se utilizan las valoraciones de las y los legisladores de los países latinoamericanos en las encuestas del Proyecto Élités Parlamentarias Iberoamericanas (PELA) dirigidas por Manuel Alcántara de la Universidad de Salamanca. Aunque las encuestas PELA no están libres de defectos, han sido utilizadas por numerosos académicos y académicas, y “representan un salto cuántico en nuestro conocimiento” (KITSCHOLT *ET AL.* 2010, 341).

3.4 LA MEDICIÓN DEL NÚMERO DE PARTIDOS POLÍTICOS

En este estudio, el “número de partidos políticos” es la variable “número efectivo de partidos políticos” calculada a través del índice desarrollado por Murkku Laakso y Rein Taagepera (1979). Para 1978-2006, los datos se extrajeron de Payne *et al.* (2007); para 2007-2011, estos fueron extraídos del conjunto de datos de Nils-Christian Bormann y Matt Golder disponible en la web Varieties of Democracy y, para 2011-2016, de la web Election Resources.

4. EL IMPACTO DE LA SEGUNDA VUELTA FRENTE A LA PLURALIDAD EN LOS NIVELES DE DEMOCRACIA: ANÁLISIS CUANTITATIVO PARA AMÉRICA LATINA

Con el objetivo de contrastar las diferencias entre la pluralidad y la segunda vuelta en los niveles de democracia se han graficado ambas tendencias durante el periodo estudiado. El Gráfico 1 muestra la trayectoria de los puntajes de Freedom House bajo la segunda vuelta versus la pluralidad entre 1990 y 2018, y el Gráfico 2 evidencia la trayectoria de los puntajes de V-Dem. Ambas puntuaciones, Freedom House y V-Dem, son similares. Entre 1990 y 1998, los puntajes correspondientes a la segunda vuelta fueron ligeramente inferiores a las puntuaciones con pluralidad, pero después de 1998 las puntuaciones mejoraron con la segunda vuelta y se desplomaron con la pluralidad.

GRÁFICO 1

Reglas de las elecciones presidenciales y puntajes de Freedom House, 1990-2018

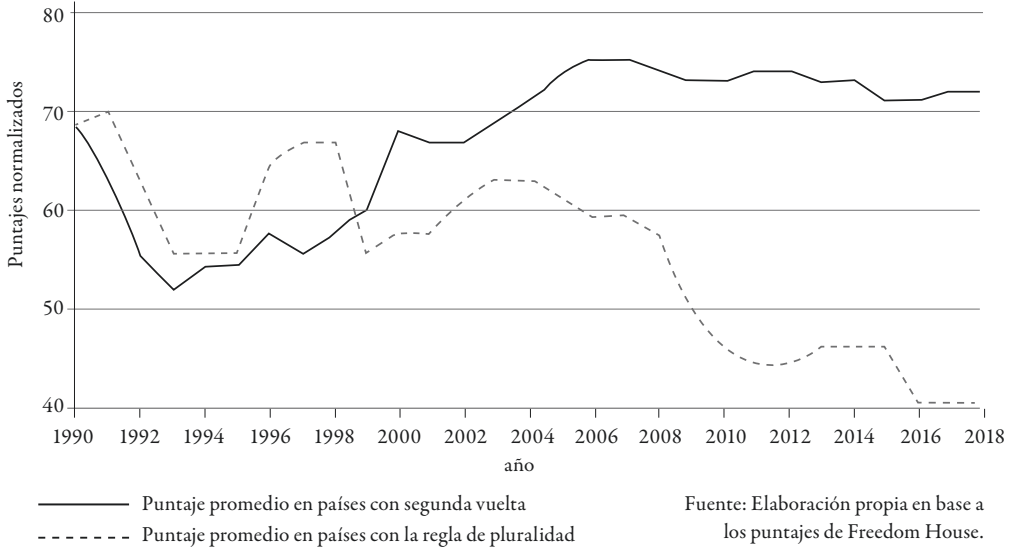
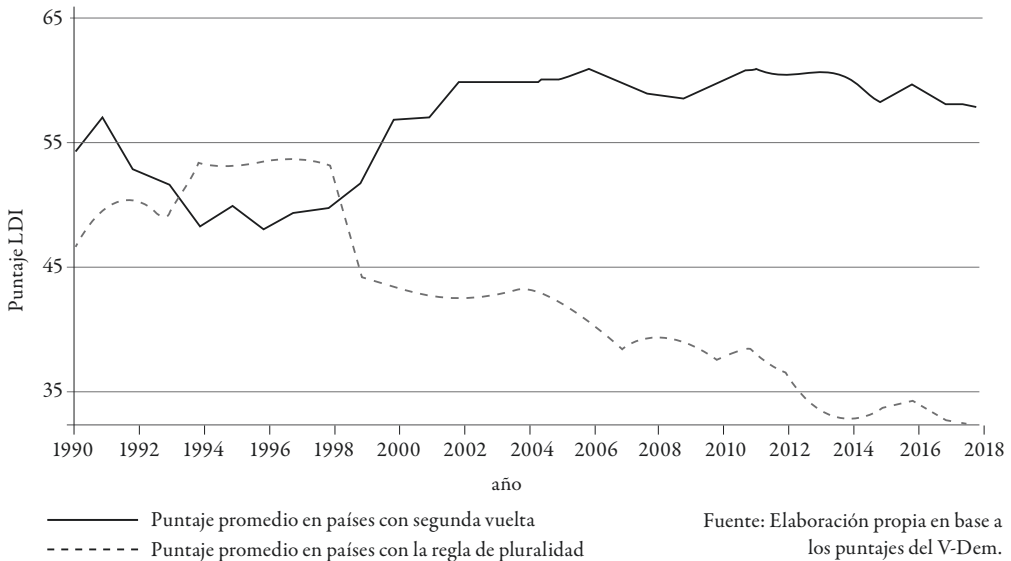


GRÁFICO 2

Reglas de las elecciones presidenciales y puntajes del índice de democracia liberal (IDL) V-Dem, 1990-2018



Para evaluar si fueron las reglas de las elecciones presidenciales u otros factores los que afectaron los niveles de democracia, se realizó un análisis de regresión (McCLINTOCK 2018, 21-33). El periodo trabajado fue de 1990-2016. La segunda vuelta se codificó como 1 y la regla de pluralidad como 0. Las variables de control incluyeron PBI per cápita (en dólares estadounidenses constantes de 2010), el cambio porcentual anual en el crecimiento del PBI, el coeficiente de desigualdad de Gini, educación (porcentaje de finalización de la escuela primaria), el año del régimen democrático y el número efectivo de partidos políticos (NEPP). Además, debido a que la relación entre el NEPP y los niveles de democracia no era lineal, se introdujo un término cuadrático del NEPP. Para tener en cuenta la posible heterogeneidad no observada, se utilizó un modelo lineal de efectos aleatorios. Sin embargo, los resultados de un modelo de mínimos cuadrados ordinarios fueron similares.

En el análisis de regresión, la regla de elección presidencial fue estadísticamente significativa. La segunda vuelta fue significativa para los puntajes superiores de Freedom House y V-Dem en un nivel de 0,05. Entre las variables de control, solo el coeficiente de Gini fue significativo al nivel de 0,05 o mejor; sorprendentemente, la desigualdad más severa se relacionó positivamente con las puntuaciones V-Dem en el nivel de 0,01.

Es importante destacar que, aunque el NEPP promedio durante 1990-2016 fue de 2,90 bajo pluralidad versus 4,50 bajo segunda vuelta, no hubo una relación estadísticamente significativa entre el NEPP y las puntuaciones de Freedom House o V-Dem. Es más, un mayor número de partidos se correlacionó con puntuaciones superiores de Freedom House y V-Dem.

5. LA ADOPCIÓN DE LA SEGUNDA VUELTA: PERÚ EN PERSPECTIVA COMPARATIVA

Antes de la década de 1970, solo Costa Rica utilizaba la segunda vuelta (con un umbral del 40%). Esta regla luego fue adoptada por Ecuador en 1978, Perú en 1979, Chile en 1980, El Salvador en 1983, Guatemala en 1985, Brasil en 1988, Colombia en 1991, Argentina en 1994 (45% o 40% con una ventaja de diez puntos), Uruguay en 1999 y Bolivia en 2009 (40% más 10 puntos de ventaja).

El catalizador clave de estas reformas fue la preocupación por la legitimidad de las y los presidentes bajo la pluralidad. Si bien las causas de los golpes militares

en Argentina en 1963, Brasil en 1955, Chile en 1973, Ecuador en 1968 y Perú en 1962 fueron múltiples, estos ocurrieron después de elecciones en las que el presidente entrante había ganado solo obteniendo el 25%, 36%, 37%, 33% y 28% de votos válidos, respectivamente. El concepto de déficit de legitimidad se invocó con frecuencia para ayudar a explicar los golpes (McCLINTOCK 2018, 40-44). Debido a que la democracia de Chile había sido duradera y sólida, su colapso fue especialmente importante y se citó ampliamente un “efecto Allende” en todo el hemisferio (BLAIS *ET AL.* 1997, 448; CANCHARI OBREGÓN 2010, 31). Además, la segunda vuelta se percibió como exitosa en Francia (GARCÍA BELAÚNDE 1986: 32-37; HANDELMAN 1980, 15) lo que supuso otra variable a favor de esta medida por encima de la pluralidad.

En Perú, el golpe de 1962 se produjo después de unas elecciones muy problemáticas. Víctor Raúl Haya de la Torre, el líder de larga data del entonces partido político más fuerte de Perú, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), estaba a menos de un punto del umbral del 33,33%. En consecuencia, la elección del futuro presidente estuvo a cargo de la legislatura peruana. Después de un lobby intenso y acusaciones estridentes, el candidato que había terminado tercero con 28% —un exdictador— fue elegido como el próximo presidente. Este fiasco consternó a los militares (PAYNE 1968, 54).

La segunda vuelta fue aprobada por la Asamblea Constituyente de 1978-1979 de Perú después de un intenso debate (TUESTA SOLDEVILLA 1996, 151). La opinión de que la pluralidad o un umbral bajo eran peligrosos estaba generalizada (GARCÍA BELAÚNDE 1986, 2-37). Handelman declaró: “[Los defensores de la segunda vuelta] insistieron en que un candidato con sólo el 35-40 por ciento de los votos sería una ‘elección minoritaria’. Si un ‘ganador de la pluralidad’ asumiera el cargo contra los fuertes deseos del 60-65 por ciento del electorado (una situación análoga a la victoria de Allende en Chile), argumentaron, carecería de legitimidad para gobernar” (1980, 15).

Por otra parte, las reformas vinculadas a introducir la segunda vuelta también tienen a los partidos y sus intereses estratégicos como variables a considerar. Negretto (2013, 90-91) demuestra que, si un partido es poderoso y confía en ganar una elección plural, es poco probable que se adopte una segunda vuelta; pero, si la competencia electoral está fragmentada, es posible que se adopte una segunda vuelta.

Esto último ilustra al caso peruano. El APRA tenía el mayor porcentaje de escaños (35%), pero el Partido Popular Cristiano (PPC) y otros partidos de derecha también acumularon aproximadamente un tercio, y partidos de izquierda, luego de sus primeros avances electorales importantes en Perú, alrededor de un tercio también. Así, la introducción de la segunda vuelta en este país era esperable.

El debate sobre la introducción de esta reforma es descrito por Handelman (1980, 15) y Rubio y Bernales (1981, 381). Como era de esperar, el APRA favoreció la pluralidad. Mientras que, por el contrario, el PPC creía que la segunda vuelta los favorecería pues permitiría que este pueda competir por su cuenta en la primera ronda, y luego apoyar a Acción Popular (AP) en una segunda vuelta. En cambio, la izquierda estaba dividida. Una mayoría de la izquierda creía que la segunda vuelta evitaría una victoria de la pluralidad del APRA y mejoraría su propio poder de negociación, pero una minoría temía que la segunda vuelta disminuyera sus propias posibilidades de victoria. En última instancia, el compromiso fue que, en las próximas elecciones de 1980, el umbral sería del 36%, pero posteriormente este se elevaría al 50%.

6. ¿POR QUÉ FUE FAVORABLE LA SEGUNDA VUELTA? PERÚ EN PERSPECTIVA COMPARADA

Las y los académicos, políticos y ciudadanos de Perú creen que la segunda vuelta es favorable para la democracia. En una conferencia, las y los analistas políticos más destacados de este país, incluidos Henry Pease García, Martín Tanaka y Fernando Tuesta, respaldaron la segunda vuelta (ACEVEDO *ET AL.* 2011, 89). En 1994, ocho líderes políticos defendieron esta medida tras ser cuestionados sobre su opinión al respecto (CARETAS 1994). El expresidente Alan García declaró que la segunda vuelta es “vital porque da apoyo al presidente electo” (EL COMERCIO 2011). En las encuestas que se realizaron a las y los legisladores, el 75% estaba a favor de la segunda vuelta, mientras que solo el 15% respaldaba la pluralidad y el 10% no estaba seguro (MCCLINTOCK 2018, 209-211). En una encuesta de opinión pública en Lima, el 75% de los ciudadanos sostuvo que esta medida era positiva (GRUPO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA 2005).

Las ventajas de la segunda vuelta han sido evidentes en Perú. En la segunda vuelta en 1985 y 2011, las y los candidatos presidenciales ganadores buscaron apoyo más allá de sus bases políticas; en las elecciones de 2011, en particular, la segunda vuelta atrajo al ganador de la primera ronda hacia el centro. En las elecciones de 1990, 2006 y 2016, los resultados de la primera ronda se invirtieron; en las tres elecciones, las y los ganadores de la primera vuelta no fueron aceptados por la mayoría de la ciudadanía y, si hubieran llegado a la presidencia, habrían sufrido de déficits de legitimidad. Si las y los ganadores de la primera ronda de 2006 y 2016 hubieran ocupado la presidencia, es probable que la democracia de Perú habría estado en riesgo.

Sin embargo, la segunda vuelta estaba lejos de ser una panacea. Esta medida habilita la participación de un mayor número de partidos políticos, aumentando la probabilidad de la presencia de partidos personalistas y el riesgo de conflicto Ejecutivo-Legislativo. En Perú, durante la aplicación de la segunda vuelta, el número de partidos políticos entre 1990 y 2014 se aproximó al promedio latinoamericano de 4.50, en comparación con un promedio de 2.90 para los países con pluralidad de América Latina (McCLINTOCK, 2018: 31 y 157).

Desde la década de 1990, con la excepción del APRA y “el partido fujimorista” (que ha tenido diferentes nombres, pero fue liderado primero por Alberto Fujimori y luego por Keiko Fujimori), los partidos políticos de Perú han sido vehículos evanescentes para sus líderes, sin amplias bases políticas. Además, después de las elecciones de 1990 y 2016, en Perú se produjo un conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo, pero es posible afirmar que la razón principal no fue el proceso de elección, sino la naturaleza conflictiva tanto de Alberto Fujimori como de su hija Keiko Fujimori. La gran cantidad de partidos débiles de Perú no se debe a la segunda vuelta; en las elecciones subnacionales de Perú bajo pluralidad, el número de candidatos ha sido igual de grande, pero este problema tampoco ha mejorado con la segunda vuelta. El peligro de la proliferación de partidos para la democracia fue muy evidente en las elecciones de 2021.

6.1 ELECCIONES GENERALES DE 1985

En este proceso electoral, por primera vez el APRA ganó una elección presidencial. Su candidato, Alan García, de 35 años, obtuvo el 53% de votos

en la primera ronda. Anteriormente, el APRA había sido percibido como un partido sectario y divisivo; posiblemente debido en parte a la segunda vuelta, García decidió que “necesitaba ‘abrir’ el APRA para ganar el voto de la nación” (GRAHAM 1993, 243). Asimismo, Sanborn señala que García era consciente de “la necesidad de construir mayorías electorales” (1988, 26). Para ello, el eslogan notoriamente sectario de esta organización: “solo el APRA salvará al Perú” fue reemplazado por la promesa de García: “Mi compromiso es con todos los peruanos” y, a su tradicional símbolo de estrella, se agregó una paloma. Además, mientras que las posiciones de política económica del APRA se habían vuelto ambiguas, García “movió al partido a una clara posición de centro izquierda” (CARRIÓN 1998, 59).

6.2 ELECCIONES GENERALES DE 1990

La elección de 1990 fue ganada por Alberto Fujimori; en la primera vuelta, Fujimori terminó segundo detrás del novelista Mario Vargas Llosa, 29% contra 33%, y luego ganó la segunda vuelta con un abrumador 62%. Fujimori, un *outsider* sin una mayoría legislativa, descarriló la democracia peruana. Sin embargo, una victoria en la primera ronda de Vargas Llosa posiblemente también habría sido problemática; y la mayoría de las y los académicos culpan del colapso democrático no a la falta de mayoría legislativa de Fujimori, sino a sus inclinaciones autoritarias.

Una razón clave del problemático resultado electoral fue el descrédito de los partidos políticos tradicionales peruanos. Este país, a inicios de la década de 1990, atravesaba una grave crisis económica. El PBI no solo había disminuido aproximadamente un 3% anual durante el gobierno de Acción Popular (AP) de 1980-1985, sino que, durante los últimos años del mandato de García, se desplomó alrededor de un 10% anual (ROBERTS 1996, 79). Al mismo tiempo, se expandía la salvaje insurgencia de Sendero Luminoso; en 1989, el número de víctimas mortales superó las 3.000 (KENNEY 2004, 26). De esta manera, no es sorprendente que el apoyo a los partidos que gobernaban durante la década de 1980 —AP, PPC y APRA— se derrumbara.

Otra razón del resultado electoral fue la división de la coalición izquierdista de Perú, Izquierda Unida, que tenía proyección a ganar unos dieciocho meses

antes de las elecciones. El líder de la coalición, Alfonso Barrantes, había sido un alcalde popular de Lima y ocupó el segundo lugar en las elecciones de 1985. Sin embargo, en parte debido a la regla de la segunda vuelta, Barrantes estaba tratando de desplazarse hacia el centro; así, Barrantes se separó de IU para formar su propio partido. En última instancia, los resultados de Barrantes en las elecciones fueron negativos y se lo percibía como “vacilante y poco dispuesto a abordar problemas difíciles” (SCHMIDT 1996, 336).

Gozando de un gran prestigio y habiendo liderado un movimiento exitoso contra el intento de García de nacionalizar los bancos, Vargas Llosa ascendió en las encuestas. Sin embargo, este candidato fue un apóstol de la reforma del libre mercado y propuso un shock económico; esta medida estaba muy a la derecha y alejada de las preferencias de la mayoría de las y los peruanos (SCHMIDT 1996, 333). Además, al aliar a su partido, Movimiento Libertad, con dos organizaciones tradicionales, AP y PPC, Vargas Llosa quedó empañado por su asociación con partidos desacreditados.

El meteórico ascenso de Fujimori atestiguó la desesperación de las y los peruanos por encontrar una alternativa a Vargas Llosa. Independientemente del APRA y de la izquierda, Fujimori parecía tener más probabilidades de obtener todos estos votos que los candidatos de estos partidos (TANAKA 1998, 193; SÁNCHEZ 2004, 415). El lema de Fujimori “Honestidad, tecnología y trabajo” resonó. Un agrónomo que había surgido de circunstancias modestas —“Un presidente como tú” (otro de sus lemas de campaña)—, Fujimori se describió a sí mismo como un centrista y las y los peruanos lo percibieron de esa manera (SCHMIDT 1996, 333).

Si Vargas Llosa hubiera ganado en pluralidad, era poco probable que el resultado de todo este proceso hubiera sido favorable. Sánchez (2004, 410) comentó: “[En este caso] el ganador habría sido un candidato que poseía solo un tercio de los votos y que habría encontrado resistencia en amplios sectores de la población”. Los partidos de la coalición de Vargas Llosa tenían una pluralidad en ambas cámaras de la legislatura, pero solo aproximadamente el 35% de los escaños. Todos los demás partidos estaban a su izquierda. Además, al igual que Fujimori después de su toma de posesión, Vargas Llosa fue “confrontativo” e “intransigente” (SCHMIDT 1996, 340; COTLER 1995, 347-348). Kenney especuló sobre un posible gobierno de Vargas Llosa:

Las cosas podrían haber sido peor [que con Fujimori] por el estilo confrontativo que eligió Vargas Llosa cuando entró en política... [Él] probablemente habría continuado atacando a sus adversarios políticos... y de ese modo habría polarizado el país (KENNEY 2004, 145).

¿Por qué en abril de 1992 Fujimori ejecutó el autogolpe, suspendió la Constitución, cerró el Congreso y detuvo a periodistas y dirigentes apristas? Varios académicos y académicas, incluidos Kenney (2004, 246-260) y Tanaka (1998, 208-218), culpan ante todo a la minoría legislativa de Fujimori; su partido tenía solo el 22% de los escaños en el Senado y el 17% en la Cámara de Diputados. Sin embargo, la mayoría de las y los estudiosos, incluidos Cameron (1994, 148-153), Conaghan (2005, 29-32), Cotler (1994, 200-210), Lynch (1999, 244-246), McClintock (1993, 112-119) y Stokes (1996, 61-69), sostienen ante todo que las inclinaciones autoritarias de Fujimori tuvieron también un rol prevalente. En palabras de Cotler: “Fujimori incitaba incesantemente [la fricción] mientras marcaba un rumbo de colisión, seguro de que finalmente ganaría el enfrentamiento entre las partes ya desacreditadas” (1995, 350). Como señaló un exministro del gabinete de Fujimori: “estaba claro que Fujimori no tenía el menor interés en lograr una mayoría (...)” (DAESCHNER 1993, 278).

6.3 ELECCIONES GENERALES DE 1995 Y 2000

Habiendo capturado al líder de Sendero Luminoso en 1992 y presidiendo una economía en crecimiento, en 1995 Fujimori fue reelegido en la primera vuelta con un rotundo 64%. Sin embargo, las preocupaciones sobre la libertad y la imparcialidad de este proceso electoral fueron considerables. Estas preocupaciones aumentaron aún más en 2000; de acuerdo a la OEA, esta elección no cumplió con los estándares establecidos por esta entidad.

6.4 ELECCIONES GENERALES DE 2001

Alejandro Toledo, quien encabezó una marcha en contra del autoritarismo de Fujimori y pidió la inclusión social, ganó la primera vuelta con un 37% y la segunda vuelta con un 53%. La victoria de Toledo en la segunda vuelta era posible, pero lejos de ser certera (LATIN AMERICA WEEKLY REPORT 2001); Toledo enfrentó durante la campaña escándalos personales y el segundo de primera ronda, García, proyectaba una imagen de estadista, a pesar de su fallido gobierno de 1985-1990. Sin una segunda vuelta, era probable que Toledo habría sufrido un déficit de legitimidad.

6.5 ELECCIONES GENERALES DE 2006

En este proceso electoral, el ganador de la primera ronda con 31% fue Ollanta Humala. Un *outsider* con un feroz discurso antisistema y colocado en la extrema izquierda en las encuestas de PELA, Humala alarmó a muchos peruanos (SCHMIDT 2007, 819; TUESTA SOLDEVILLA 2008, 136). De hecho, provocó “histeria” (CONSULTANDES 2011A, 10). El segundo de la primera vuelta, García, ganó la segunda vuelta por cinco puntos porcentuales.

Un oficial retirado del ejército, Humala había llamado la atención de las y los peruanos a través de actos de rebelión política. En 2000, había encabezado un levantamiento contra el gobierno autoritario de Fujimori; en 2005, apareció para apoyar el ataque de su hermano contra una comisaría (un esfuerzo por lograr la dimisión del presidente Alejandro Toledo). Humala contó en ese momento con el apoyo del presidente venezolano Hugo Chávez y abogó por la nacionalización de industrias y recursos estratégicos.

Como era probable que Humala obtuviera la victoria de la primera ronda, la pregunta para muchos peruanos y peruanas era: ¿cómo se podía evitar que ganara la segunda vuelta? La primera favorita había sido Lourdes Flores, quien había terminado tercera en 2001; sin embargo, se consideró a Flores como una candidata de propuestas muy derechistas. Mientras tanto, García se estaba posicionando efectivamente en el centro político de Perú (VERGARA 2007). García parecía tener más posibilidades de derrotar a Humala que Flores y por esta razón ganó algunos votos en la primera ronda (TUESTA SOLDEVILLA 2008, 136) y superó a la última por menos de un punto.

6.6 ELECCIONES GENERALES DE 2011

Después de 2006, Humala era consciente de que tendría que asegurar el apoyo de la mayoría para ganar y se moderó significativamente. En la primera vuelta, Humala obtuvo un 32% frente al 24% de Keiko Fujimori, la hija del expresidente Alberto Fujimori. El resultado de la segunda vuelta fue incierto; si Humala hubiera ganado la presidencia en la primera vuelta bajo la pluralidad, habría sufrido sin duda un déficit de legitimidad (LEVITSKY 2011, 89; MELÉNDEZ 2013, 553). Humala continuó moderándose (TANAKA 2011, 81; LEVITSKY 2011, 89) y ganó la segunda vuelta por tres puntos.

Mientras que en 2006 Humala se ubicó en 2,7 (“extrema izquierda”) en las encuestas PELA, en 2011 se ubicó en 4,14 (“centro-izquierda”). Aun así, en 2010 las posiciones de Humala fueron de izquierda; su plataforma de campaña, titulada “La Gran Transformación”, proponía una nueva constitución y criticaba el “modelo neoliberal” basado en la “mano de obra barata de los cholos”. Sin embargo, a principios de 2011, Humala enfatizaba que su modelo político era Lula, no Chávez, y que su prioridad serían los programas sociales, no las nacionalizaciones (CONSULTANDES 2011A, 8). Después de la primera ronda, Humala anunció que “La Gran Transformación” ahora era “La hoja de ruta”. A mediados de mayo, este candidato obtuvo el respaldo de Mario Vargas Llosa.

Por su parte, Keiko Fujimori contó con el apoyo de peruanos y peruanas que atribuyeron a su padre la derrota de Sendero Luminoso y la recuperación económica, y recordaron favorablemente los programas sociales y obras públicas de su gobierno. Sin embargo, su partido fue colocado en la extrema derecha en la encuesta PELA de 2011. Además, en el entorno de esta candidata se encontraban ex asesores de su padre y el recuerdo de los abusos por parte del gobierno fujimorista en la década de los 90 tuvieron un impacto significativo durante su campaña.

Tanto las candidaturas de Humala como Fujimori estaban fuera de la corriente principal promercado y prodemocrática de Perú; pero pasaron a segunda vuelta en parte porque el voto promercado y prodemocrático se había dividido entre otras opciones. ¿Alguna de estas candidaturas podría haber sido el ganador de Condorcet? En la línea de Schmidt (2012, 626-628), es muy poco probable que esto ocurriera. En primer lugar, Humala se había “convertido en un verdadero político (...) perfeccionando su mensaje en los temas que preocupan a los peruanos: seguridad ciudadana, corrupción y empleo” (CONSULTANDES 2011B, 4). En segundo lugar, las otras candidaturas de centro-derecha tenían defectos: Pedro Pablo Kuczynski era ciudadano estadounidense y su coalición se ubicó en la extrema derecha en la encuesta PELA de 2011, Toledo se enfrentaba a un escandaloso pasado vinculado a frívolas fiestas y consumo excesivo de alcohol, y Luis Castañeda, aunque exitoso alcalde de Lima durante dos mandatos, fue un activista ineficaz y poco conocido fuera de la capital.

6.7 ELECCIONES GENERALES DE 2016

El segundo lugar de la primera ronda, Kuczynski, logró una victoria muy ajustada en la segunda vuelta frente a Keiko Fujimori. Los resultados electorales demuestran un cambio drástico: en la primera ronda, Fujimori había obtenido el 40% y Kuczynski solo el 21%. Este último ganó la segunda vuelta con el apoyo de la izquierda, que temía el autoritarismo de Fujimori. En general, el resultado final fue bienvenido; como afirman Dargent y Muñoz, “la victoria [de Kuczynski] reduce el riesgo de un retroceso democrático en el país, riesgo que habría sido alto con [la victoria de Fujimori]” (2016, 155). Sin embargo, el resultado electoral conllevó a un conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo que se agravó con los años.

Tanto Fujimori como Kuczynski estaban a la derecha en política económica. Antes de la primera vuelta, muchos peruanos y peruanas deseaban una opción de centro izquierda (DARGENT Y MUÑOZ 2016, 149). A este espacio saltó Julio Guzmán, pero después de que Guzmán superó a Kuczynski en las urnas en febrero, fue descalificado por el Jurado Nacional de Elecciones por un tecnicismo. Aunque la decisión fue apelada, para cuando se tuvo la certeza de que a Guzmán no se le permitiría competir, ya era muy tarde para que surgiera otra opción de centroizquierda.

Con políticas económicas similares, el conflicto entre Kuczynski en el Ejecutivo y el partido de Fujimori en el Legislativo no era inevitable. Sin embargo, Fujimori y su partido fueron abiertamente obstruccionistas debido a su estrecho margen de derrota. Aunque el partido de Fujimori obtuvo solo el 36% del voto legislativo, ganó el 56% de los escaños debido a los efectos de la fórmula de representación proporcional de Perú y un umbral del 5% (DARGENT Y MUÑOZ 2016, 151) por lo que fue capaz de bloquear al Ejecutivo en todo momento.

6.8 ELECCIONES GENERALES DE 2021

En medio de un contexto electoral de dieciocho candidaturas, la segunda vuelta en las Elecciones Generales 2021 no logró evitar la victoria de un candidato ubicado en el extremo político. Las dos candidaturas que alcanzaron la segunda vuelta, Keiko Fujimori y Pedro Castillo, apelaron solo a sus distintas bases políticas. Pedro Castillo, con el 19% de la votación de la primera vuelta,

se vinculó con maestros, ronderos y campesinos del altiplano, mientras que Keiko Fujimori, con el 13%, se relacionó con la derecha autoritaria que continuó opinando favorablemente sobre el gobierno de su padre.

Maestro de escuela y líder sindical de docentes de Cajamarca, Castillo era un *outsider* que se postulaba para el partido marxista Perú Libre, organización que por primera vez era un fuerte contendiente en la arena política peruana. Aunque Keiko volvió a llegar a la segunda vuelta, su base política era mucho más pequeña que en 2016. Luego de perder en las elecciones de 2011 y 2016, y acusada de lavado de dinero, apenas superó a otros candidatos de derecha como Hernando de Soto y Rafael López Aliaga en la primera vuelta.

En esta elección los extremos prevalecieron porque, en medio de los estragos de la pandemia y las revelaciones de la corrupción de principales políticos, la mayoría de ciudadanos y ciudadanas se encontraba disconforme con los partidos y sus candidatos y candidatas. En la primera vuelta, las tasas de absentismo —29,95% de votantes registrados—, y de votos nulos o en blanco —18,70% de los votos emitidos— no tenían precedentes. Además, en medio de la pandemia, las y los postulantes no podían realizar campaña de manera convencional y la ciudadanía no podía reunirse para realizar una evaluación. Asimismo, el número de candidaturas no se redujo como había sucedido en elecciones anteriores. Si las encuestas preelectorales hubieran mostrado el apoyo a Castillo dentro de un mes antes de la elección, las y los votantes moderados podrían haber dirigido su voto hacia una candidatura de centro, pero esto no ocurrió.

6.9 LEGITIMIDAD PRESIDENCIAL Y MODERACIÓN IDEOLÓGICA BAJO REGLAS DE SEGUNDA VUELTA Y PLURALIDAD EN AMÉRICA LATINA

El impacto favorable de las reglas de la segunda vuelta sobre la legitimidad presidencial y la moderación ideológica fue evidente no solo en Perú, sino también en numerosos países latinoamericanos.

Es probable que varios ganadores de la primera ronda que perdieron la segunda vuelta en países diferentes al Perú hubieran provocado una consternación generalizada si ganaban bajo la pluralidad. Estos presidentes fueron Carlos Menem en 2003 en Argentina (que perdió ante Néstor Kirchner); Daniel Scioli en 2015 en Argentina (que perdió ante Mauricio Macri); Óscar Iván Zuluaga

en 2014 en Colombia (que perdió ante Juan Manuel Santos); y Álvaro Noboa en 2006 en Ecuador (que perdió ante Rafael Correa).

Bajo la regla de pluralidad, se evidencian numerosos déficits de legitimidad presidencial. Para las veinticuatro elecciones en pluralidad realizadas entre 1978 y 2012, se determinó que un resultado contrario al de la primera ronda habría sido probable o prácticamente seguro en siete casos (29%) (McCLINTOCK 2018, 65-105). En ocasiones, los déficits de legitimidad fueron superados, pero a menudo no fue así.

Por ejemplo, después de las elecciones de 1993 en Paraguay, Juan Carlos Wasmosy fue casi derrocado. Incluso cuando el resultado de una segunda vuelta hubiera sido simplemente incierto, los déficits de legitimidad eran evidentes. Después de las elecciones de 2006 en México, en las que Felipe Calderón derrotó por estrecho margen a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), las protestas fueron intensas y, luego de las elecciones de 2008 en Paraguay, en las que Fernando Lugo derrotó al candidato del Partido Colorado, este fue vacado. Además, cuando era probable que el resultado de una segunda vuelta hubiera dado la victoria al ganador de la primera ronda, los déficits de legitimidad aún se encuentran presentes; después de las elecciones de 1993 en Venezuela, en las que Rafael Caldera se impuso con un 30,5%, Caldera luego tuvo serios problemas de gobernabilidad.

Un problema adicional de las victorias presidenciales sin el apoyo de la mayoría es que las y los presidentes pueden prevalecer mediante la explotación sin escrúpulos de las divisiones en la oposición y ser irrespetuosos con las normas democráticas. Este problema fue más evidente en la presidencia de Joaquín Balaguer en República Dominicana después de las elecciones de 1986 y 1990, y la presidencia de Daniel Ortega en Nicaragua después de su elección de 2006.

Además, al igual que Humala, las y los presidentes que se percibían como izquierdistas gozaron de cierta legitimidad gracias al consenso de la mayoría producido tras la segunda vuelta (McCLINTOCK 2018, 106-174). Estos presidentes incluyeron a Ricardo Lagos (1999-2000) y Michelle Bachelet (2005-2006), ambos de Chile; Leonel Fernández (1996) en República Dominicana; Jaime Roldós (1978-1979) y Rodrigo Borja (1998) en Ecuador; Salvador Sánchez Cerén (2014) en El Salvador; Vinicio Cerezo (1985) y Álvaro Colom (2007) en Guatemala; y José Mujica (2009) en Uruguay.

De esta manera, las y los presidentes fueron ideológicamente más moderados en la segunda vuelta que bajo la regla de pluralidad (McCLINTOCK 2018, 44-47). Entre 2000 y 2012, una candidatura presidencial (con al menos 5,0 puntos de diferencia con respecto a la opción ganadora en elecciones de pluralidad o más de 5,0 puntos de diferencia con respecto a la opción ganadora en segunda vuelta) fue clasificado en la extrema izquierda en las encuestas de PELA en cuatro de los seis países bajo pluralidad, pero esta clasificación solo se produjo en uno de los once países con segunda vuelta. Las y los presidentes de izquierda moderada fueron casos raros en sistemas de pluralidad, pero comunes en donde se aplicó la segunda vuelta. De manera similar, una o un presidente clasificado en la extrema derecha fue elegido en el 50% de los países con pluralidad, pero solo en el 27% de los países con segunda vuelta.

Así como la segunda vuelta atrajo a Humala hacia el centro, también ocurrió lo mismo con otros presidentes de la región (McCLINTOCK 2018, 106-174). Entre los presidentes que se desplazaron hacia el centro en las encuestas de PELA en el transcurso de una o más elecciones se encuentran Luiz Inácio (Lula) da Silva de Brasil, Álvaro Colom de Guatemala y Tabaré Vázquez de Uruguay. Además, durante los periodos anteriores a las encuestas PELA, Jaime Roldós de Ecuador se desplazó hacia el centro en 1978-1979 y Leonel Fernández de República Dominicana hizo lo mismo en la década de 1990.

6.10 EL NÚMERO DE PARTIDOS POLÍTICOS SOMETIDOS A REGLAS DE SEGUNDA VUELTA Y PLURALIDAD EN AMÉRICA LATINA

En el análisis estadístico del efecto de la segunda vuelta versus la pluralidad en los niveles de democracia para 1990-2016 que se describió anteriormente, se evidencia que un mayor número de partidos políticos no fue desventajoso para los niveles de democracia. Bajo este punto, es necesario cuestionar el porqué de este fenómeno.

En primer lugar, cuando el número de partidos era pequeño, esto a menudo se debía a que los partidos de larga data seguían siendo dominantes, aunque parte de estas organizaciones albergaban “legados autoritarios” del pasado (HICKEN Y MARTÍNEZ KUHONTA 2011) y algunos eran partidos cártel (KATZ Y MAIR 2009). Entrelazados con el Estado, los partidos cártel ganaron poder sobre las leyes y la maquinaria electoral; si había dos partidos de larga

data, estos solían coludirse para asegurar de que al menos uno de ellos ganara. Ejemplos de estos partidos fueron el Partido Justicialista (Partido Peronista) en Argentina, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México y la Asociación Nacional Republicana (ANR o Partido Colorado) en Paraguay. A esto se les suma todos los duopolios que perduraron al inicio de la tercera ola: los partidos Conservador y Liberal en Colombia; los partidos Liberal y Nacional en Honduras; el Partido Colorado y Nacional en Uruguay; y Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei) en Venezuela.²

Bajo la regla de la pluralidad, los partidos cártel a menudo provocaban un círculo vicioso: con mayores barreras de entrada, las y los líderes de izquierda tenían dificultades para ingresar a la arena política y perdieron el respeto por el proceso democrático. Por su parte, los partidos tradicionales sabían que un partido de izquierda podía ganar sin el 50% y temían que estos solo apostarían por su base proponiendo políticas extremistas. De esta manera, era más probable que estos partidos recurrieran a tácticas desleales contra un partido de izquierda o un partido nuevo disminuyendo el respeto por el proceso democrático. Este círculo vicioso fue particularmente evidente en México en 2006 y Venezuela en 1993. Los líderes de izquierda creían que perdían debido a la regla de pluralidad y al fraude (McCLINTOCK 2018, 68-72 y 80-85).

En general, la izquierda se incorporó con mucha menos eficacia en la pluralidad que en la segunda vuelta. Después de las elecciones de Daniel Ortega en Nicaragua en 2006 y Hugo Chávez en Venezuela en 1998, los niveles de democracia de ambos países se desplomaron. Por otra parte, en un contexto en el que las élites estaban particularmente disconformes con los resultados electorales se producían golpes de estado. Por ejemplo, el presidente Manuel Zelaya fue derrocado en Honduras y el presidente Fernando Lugo fue acusado en Paraguay; nuevamente, en ambos casos los niveles de democracia se redujeron.

En segundo lugar, otra razón que explica porque un gran número de partidos políticos no fue desventajoso para los niveles de la democracia es que el número de estas organizaciones fue mayor de lo esperado bajo la regla de

2 Entre las y los académicos que hacen las clasificaciones de partido cártel se encuentran: Michael Coppedge, Gary Hoskin, Mark P. Jones y Wonjae Hwang, Daniel Levine, Steven Levitsky, Juan Pablo Luna y Michelle Taylor-Robinson. Ver McClintock (2018, 51-55).

pluralidad. En términos generales, se espera que la regla de pluralidad conduzca a que las preferencias se concentren en dos partidos principales, pero, como se mencionó en apartados anteriores, el número promedio de partidos entre 1990-2016 fue casi 3,0. De esta manera, con 3,0 partidos aumentan las posibilidades de elección de una o un presidente con solo alrededor del 40% de los votos. Durante 1990-2016, los procesos electorales se ganaron con 41% o menos en República Dominicana en 1990, Honduras en 2013, México en 2006 y 2012, Nicaragua en 2006, Panamá en 1994, Paraguay en 1993 y 2008, Uruguay en 1989 y 1994, y Venezuela en 1993.

En tercer lugar, a pesar de los temores de los defensores de la pluralidad, la elección de un *outsider* constituye un fenómeno raro tanto en la pluralidad como en sistemas que contemplan la segunda vuelta. Entre 1978 y 2012, bajo la pluralidad, el 6,66% de las elecciones (3 de 45 elecciones) fueron ganadas por un *outsider*. En contraste, este evento ocurrió un 6,15% (4 de 65 elecciones) en sistemas con segunda vuelta (McCLINTOCK 2018, 34).

Sin embargo, es posible justificar la preocupación por la proliferación de partidos en sistemas con segunda vuelta. Casi por definición, es más probable que los partidos sean personalistas. Y, cuando el número de partidos es grande, es menos probable que el Ejecutivo obtenga una mayoría en la legislatura. De hecho, para las elecciones entre 1978 y 2012, el partido oficialista tuvo menos del 40% de los escaños legislativos de la cámara única o de la cámara baja en 14% de las elecciones bajo pluralidad. Esta incapacidad para obtener mayorías también se refleja en 44% de las elecciones con segunda vuelta (McCLINTOCK 2018, 37).

A todos los factores mencionados le acompaña también la polarización política que América Latina experimenta. Últimamente, una tendencia de las candidaturas en la región, ya sean de derecha o de izquierda, es que estas intentan canalizar de manera más efectiva la ira de los votantes contra la corrupción de los partidos y políticos tradicionales y, en 2020-2021, los estragos de la COVID-19.

Asimismo, en 42 elecciones en sistemas de segunda vuelta entre 1978 y 2012 solo en tres fue probable que la o el ganador de Condorcet no llegara a la segunda vuelta y solo en dos procesos era más posible (McCLINTOCK 2018, 43 y 198-199). Mientras que, en las dos elecciones en segunda vuelta de 2018

realizadas en Brasil y Colombia, era probable que el ganador de Condorcet no alcanzara la segunda vuelta (McCLINTOCK 2019). En las elecciones de Perú de 2021, los dos finalistas estaban lejos de ser los ganadores de Condorcet.

7. RECOMENDACIONES PARA REFORMAS DE LAS REGLAS ELECTORALES

En Perú y América Latina existen serios desafíos para construir partidos políticos fuertes. Por lo general, estas organizaciones perduran solo cuando existe un nivel de confianza con la ciudadanía y un equilibrio de poder entre la lideresa o el líder fundador con futuros o nacientes sucesores. Por lo general, los partidos políticos se arraigan cuando estos incluyen a las mayorías y se esfuerzan activamente para cumplir este objetivo. Sin embargo, en América Latina los niveles de desconfianza son altos y los clivajes étnicos se encuentran presentes.

A pesar de esto, la mayoría de analistas creen que las reformas de las reglas electorales pueden promover la construcción de partidos (ACEVEDO *ET AL.* 2011, 89; COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA REFORMA POLÍTICA 2019). Un claro ejemplo de ello es Francia en donde se esperaba que la segunda vuelta redujera la proliferación de partidos y tras la introducción de esta figura este objetivo se cumplió. No obstante, y una diferencia significativa con el caso peruano, es que en Francia la segunda vuelta se adoptó no solo para las elecciones presidenciales, sino también para las parlamentarias. A esto se le suma que estos comicios están programados para después de la primera vuelta y tienden a favorecer a los partidos que obtuvieron buenos resultados en la primera vuelta. En Perú, las propuestas de reforma más destacadas no han incluido la segunda vuelta para las elecciones parlamentarias, sino que han considerado la programación de las elecciones parlamentarias al mismo tiempo que la segunda vuelta (ACEVEDO *ET AL.* 2011, 89; COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA REFORMA POLÍTICA 2019).

Una segunda reforma prometedora de las reglas electorales es el establecimiento de un umbral de votos para la entrada de un partido en la legislatura. En Perú, este umbral es del 5% de los votos a nivel nacional o siete escaños en más de una circunscripción. El efecto de esta medida en Perú ha sido inmediato. En 2021, dieciocho partidos políticos compitieron en las elecciones de 2021 y solo diez superaron el umbral determinado obteniendo escaños en la legislatura.

Algunos analistas opinan a favor de un umbral reducido para la victoria en la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Como se indicó en apartados anteriores, Argentina, Bolivia, Costa Rica y Ecuador aplican umbrales reducidos. Sin embargo, el empleo de esta medida puede producir déficits de legitimidad (McCLINTOCK 2018, 175-191); un umbral reducido no ha sido una recomendación que expertos en Perú han considerado para este caso.

Bajo este punto es necesario considerar otras reformas que podrían resultar útiles. Estas incluyen modificaciones a los requisitos para el registro de partidos, la aplicación de elecciones primarias y una mayor regulación en el financiamiento de campañas. Todas estas medidas se han incorporado gradualmente en el sistema electoral peruano. Una recomendación adicional es la necesidad de obtener sondeos y encuestas de opinión preelectorales más precisos y con regularidad. Tanto en sistemas que consideran reglas de pluralidad como la segunda vuelta, las y los votantes deben estar informados para que puedan emitir su voto de manera estratégica (McCLINTOCK 2018, 226-246).

8. CONCLUSIÓN

Aunque ninguna regla electoral es una panacea, la segunda vuelta fue una reforma exitosa en América Latina. En el conjunto de datos presentado en esta investigación, las puntuaciones de Freedom House y V-Dem de los once países latinoamericanos con segunda vuelta fueron similares a las de los seis países con pluralidad durante la década de 1990. Sin embargo, las puntuaciones de los países con segunda vuelta mejoraron después de 2000 mientras que los puntajes de los países con pluralidad empeoraron. En el análisis de regresión, los países con segunda vuelta fueron estadísticamente significativos para los puntajes superiores de Freedom House y V-Dem en un nivel de 0,05.

Una razón importante para argumentar la ventaja de la segunda vuelta sobre la pluralidad fue la prevención de déficits de legitimidad presidencial. En Perú, sin una segunda vuelta, las elecciones de 1990 se hubieran ganado con el 33% de los votos, las de 2006 con el 31% y las de 2016 con el 40%. Las y los tres ganadores de la primera vuelta eran figuras polarizantes, que perdieron la segunda vuelta, y habrían sufrido déficits de legitimidad si hubieran conseguido la victoria electoral mediante la pluralidad. Estas deficiencias de legitimidad suelen ser graves. El venezolano Rafael Caldera se impuso en las

elecciones del país de 1993 con apenas un 30,5% y no pudo conseguir apoyo político; el sucesor de Caldera fue Hugo Chávez. En las elecciones de 2006 en Nicaragua, Daniel Ortega se impuso con sólo el 38% cuando virtualmente hubiera perdido una segunda vuelta; para una gran parte de las y los votantes de Nicaragua, Ortega carecía de legitimidad.

Asimismo, otra ventaja a considerar que posee la segunda vuelta es la atracción de candidatos y candidatas presidenciales hacia el centro político. Cuando Humala ganó la primera vuelta de las elecciones de 2006 en Perú, su discurso fue feroz y se categorizó al mismo en la extrema izquierda en las encuestas de PELA. Pero, en las elecciones de 2011, consciente de la necesidad de obtener una mayoría, Humala se moderó ubicándose en el centro-izquierda en las encuestas de PELA. De manera similar, Lula de Brasil, Colom de Guatemala y Vázquez de Uruguay se desplazaron hacia el centro durante una o más elecciones en segunda vuelta. Las y los presidentes en los extremos ideológicos eran mucho más comunes en la pluralidad que en la segunda vuelta.

Sin embargo, la segunda vuelta también reduce las barreras de entrada y permite un mayor número de partidos. Si bien la reducción de las barreras de entrada ayudó a incorporar a la izquierda a la arena electoral en el periodo posterior a la Guerra Fría, un número grande de partidos es problemático. Un mayor número de organizaciones supone la posibilidad de la existencia de partidos personalistas y frágiles lo que, a su vez, aumenta el riesgo de conflicto entre el Ejecutivo-Legislativo. Además, en los últimos años, no solo ha aumentado el número de partidos en los países de la región, sino que también ha aumentado la polarización política. Como resultado de esto último, en varias elecciones, incluida la de Perú de 2021, los dos finalistas no fueron los ganadores de Condorcet. Aunque el desafío de la construcción de partidos es gigantesco, es probable que varias reformas adicionales a las reglas electorales sean útiles en el esfuerzo por construir partidos políticos representativos en Perú y en otras partes de América Latina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Jorge, Flavio Ausejo, Josefa Rojas, y David Sulmont. 2011. “El sistema electoral en el Perú: diagnóstico, análisis y propuesta de reforma en el sistema de partidos”. *La democracia y sus instituciones en debate*, editado por Henry Pease García y Giofanni Peirano Torriani, 69-96. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Blais, André, Louis Massicotte, y Agnieszka Dobrzynska. 1997. “Direct Presidential Elections: A World Summary”. *Electoral Studies*, 16(4): 441-445. DOI: 10.1016/S0261-3794(97)00020-6.
- Bormann, Nils-Christian, y Matt Golder. 2013. “Democratic Electoral Systems Around the World, 1946-2011”. *Electoral Studies* 32(2): 360-369. DOI: 10.1016/j.electstud.2013.01.005
- Cameron, Maxwell A. 1994. *Democracy and Authoritarianism in Peru: Political Coalitions and Social Change*. New York: St. Martin's Press.
- Canchari Obregón, Guido. 2010. *Elecciones en América Latina (1978-2010): ¿doble vuelta o mayoría relativa?* Lima: UNMSM e Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales, 81-85.
- Caretas. 1994. “El Horno de las Urnas”. Marzo 31.
- Carey, John M. 2003. “Presidentialism and Representative Institutions.” *Constructing Democratic Governance in Latin America*, editado por Jorge I. Domínguez y Michael Shifter. 2nd ed. 11-42. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Carrión, Julio. 1998. “Partisan Decline and Presidential Popularity: The Politics and Economics of Representation in Peru”. *Deepening Democracy in Latin America*, editado por Kurt von Mettenheim y James Malloy, 55-70. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Colomer, Josep M. 2001. *Political Institutions: Democracy and Social Choice*. New York: Oxford University Press.
- Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política. 2019. *Informe final*. Lima: KAS.
- Conaghan, Catherine M. 2005. *Fujimori's Peru: Deception in the Public Sphere*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- ConsultAndes. 2011a. *Sector Report—April 2011: Peru's Unexpected Runoff Election*. Lima: ConsultAndes.
- ConsultAndes. 2011b. *Monthly Political Analysis*. Lima: ConsultAndes.

- Cotler, Julio. 1994. *Política y sociedad en el Perú: Cambios y continuidades*. Lima: IEP.
- Cotler, Julio. 1995. "Political Parties and the Problems of Democratic Consolidation in Peru". *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, editado por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, 354-398. Stanford: Stanford University Press.
- Daeschner, Jeff. 1993. *The War of the End of Democracy*. Lima: Peru Reporting.
- Dargent, Eduardo, y Paula Muñoz. 2016. *Demócratas precarios: élites y debilidad democrática en el Perú y América Latina*. Lima: IEP.
- Eguiguren, Francisco. 1990. *Los retos de una democracia insuficiente: Diez años de régimen constitucional en el Perú 1980-1990*. Lima: Comisión Andina de Juristas y Fundación Friedrich Naumann.
- El Comercio. 2011. "García no descarta tercer mandato". Abril 11.
- Freidenberg, Flavia. 2004. "Ecuador". *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica*, editado por Rafael Martínez, 539-562. Barcelona: ICPS.
- García Belaúnde, Domingo. 1986. *Una democracia en transición: Las elecciones peruanas de 1985*. Lima: CAPEL.
- Graham, Carol. 1993. "Government and Politics". Peru: *A Country Study*. 4th ed. Rex A. Hudson, ed. Washington D.C.: Library of Congress.
- Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima. 2005. *Estudio 463. Lima Metropolitana y Callao, 10-11 de setiembre de 2005, artículo 32*. Lima: Universidad de Lima.
- Handelman, Howard. 1980. "Peru: The March to Civilian Rule". *American Universities Field Staff Report N.º 2*. New Hampshire: American Universities Field Staff.
- Hicken, Allen, y Erik Martínez Kuhonta. 2011. "Shadows from the Past: Party System Institutionalization in Asia". *Comparative Political Studies*, 44(5): 572-597.
- Katz, Richard S., y Peter Mair. 2009. "The Cartel Party Thesis: A Restatement". *Perspectives on Politics*, 7(4): 753-766.
- Kenney, Charles D. 2004. *Fujimori's Coup and the Breakdown of Democracy in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Kitschelt, Herbert, Kirk A. Hawkins, Juan Pablo Luna, Guillermo Rosas, y Elizabeth J. Zeichmaster. 2010. *Latin American Party Systems*. New York: Cambridge University Press.

- Laakso, Murkku, y Rein Taagepera. 1979. "Effective Number of Political Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies*, 12(1): 3-27. DOI: 10.1177%2F001041407901200101
- Latin America Weekly Report. 2001. *May 19*.
- Levitsky, Steven. 2011. "Peru's 2011 Elections: A Surprising Left Turn". *Journal of Democracy* (October), (22)4: 84-94.
- Linz, Juan J. 1994. "Presidential or Parliamentary Democracy: Does It Make a Difference?". *The Failure of Presidential Democracy*, editado por Juan J. Linz y Arturo Valenzuela, 3-89. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Lynch, Nicolás. 1999. *Una tragedia sin héroes: La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú, 1980-1992*. Lima: UNMSM.
- Mainwaring, Scott P., y Matthew S. Shugart. 1997. "Juan Linz, Presidentialism and Democracy: A Critical Appraisal". *Comparative Politics*, 29(4): 449-472.
- Martínez, Rafael. 2004. "Conclusiones". *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica*, editado por Rafael Martínez, 539-562. Barcelona: ICPS.
- McClintock, Cynthia. 1993. "Peru's Fujimori: A Caudillo Derails Democracy". *Current History* 92 (March): 112-119.
- McClintock, Cynthia. 2018. *Electoral Rules and Democracy in Latin America*. New York: Oxford University Press.
- McClintock, Cynthia. 2019. "Runoff, Plurality, and Ranked-Choice Voting". Paper presentado en la conferencia organizada por Latin American Studies Association, Boston.
- Meléndez, Carlos. 2013. "Perú: las elecciones de 2011. Populistas e integrados. Las divisiones políticas en un sistema 'partido'". *Elecciones y Política en América Latina 2009-2011*, editado por Manuel Alcántara Sáez y María Laura Tagina. México City: IFE.
- Negretto, Gabriel. 2013. *Making Constitutions: Presidents, Parties and Institutional Choice in Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- Pachano, Simón. 2006. "Ecuador: The Provincialization of Representation". *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*, editado por Scott Mainwaring, Ana Maria Bejarano y Eduardo Pizarro Leongómez, 100-131. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Payne, Arnold. 1968. *The Peruvian Coup d'Etat of 1962: The Overthrow of Manuel Prado*. Washington, D.C.: Institute for the Comparative Study of Political Systems.

- Payne, Mark J., Daniel Zovatto G., y Mercedes Mateo Díaz. 2007. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank.
- Pérez-Liñán, Aníbal. 2006. "Evaluating Presidential Runoff Elections". *Electoral Studies* 25(1): 129-146. DOI: 10.1016/j.electstud.2005.04.002
- Plattner, Marc. 2009. "From Liberalism to Liberal Democracy". *Democracy: A Reader*, editado por Larry Diamond y Marc F. Plattner. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Roberts, Kenneth M. 1996. "Economic Crisis and the Demise of the Legal Left in Peru". *Comparative Politics* (October), 29(1): 69-92.
- Rubio, Marcial, y Enrique Bernal. 1981. *Perú: Constitución y sociedad política*. Lima: DESCO.
- Sanborn, Cynthia. 1988. *El Futuro Diferente? The Legacy of the 1970s for Peruvian Populism in the '80s*. Paper presentado en la conferencia organizada por Latin American Studies Association meeting.
- Sánchez, Francisco. 2004. "Perú". *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica*, editado por Rafael Martínez, 391-424. Barcelona: ICPS.
- Schmidt, Gregory D. 1996. "Fujimori's 1990 Upset Victory in Peru: Electoral Rules, Contingencies, and Adaptive Strategies". *Comparative Politics* (April), 28(3): 321-354.
- Schmidt, Gregory D. 2007. "Back to the future? The 2006 Peruvian general election". *Electoral Studies*, 26: 813-819.
- Schmidt, Gregory D. 2012. "AIDS or Cancer? The 2011 Peruvian Elections". *Electoral Studies* 31: 624-628.
- Shugart, Matthew S., y John Carey. 1992. *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. New York: Cambridge University Press.
- Shugart, Matthew S., y Rein Taagepera. 1994. "Plurality versus Majority Election of Presidents: A Proposal for a Double Complement Rule". *Comparative Political Studies*, 27(3): 323-348.
- Stokes, Susan C. 1996. "Peru: The Rupture of Democratic Rule". *Constructing Democratic Governance: South America in the 1990s*, editado por Jorge I. Domínguez y Abraham F. Lowenthal. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Tanaka, Martín. 1998. *Los espejismos de la democracia: El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995*. Lima: IEP.

- Tanaka, Martín. 2011. "Peru's 2011 Elections: A Vote for Moderate Change". *Journal of Democracy* (October), (22)4: 75-83.
- Tuesta Soldevilla, Fernando. 1996. "El impacto del sistema electoral sobre el sistema político peruano". *Los enigmas del poder: Fujimori 1990-1996*, editado por Fernando Tuesta Soldevilla, 23-45. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Tuesta Soldevilla, Fernando. 2008. "Las elecciones presidenciales Perú 2006". *Elecciones y Política en América Latina*, editado por Manuel Alcántara Sáez y Fátima García Díaz, 123-144. México: Instituto Electoral del Estado de México.
- Valenzuela, Arturo. 1993. "Latin America: Presidentialism in Crisis". *Journal of Democracy* 4(4): 7-9. DOI: 10.1353/jod.1993.0059
- Vergara, Alberto. 2007. *Ni amnésicos ni irracionales. Las elecciones peruanas de 2006 en perspectiva histórica*. Lima: Solar Central de Proyectos EIRL.

[Sobre la autora]

CYNTHIA McCLINTOCK

Profesora de Ciencia Política y Asuntos Internacionales en la George Washington University. Ha realizado investigaciones en Perú desde 1973 y enseñado en la Pontificia Universidad Católica del Perú en el año 1987. Es autora de *Pesant Cooperatives and Political Change in Peru* (Princeton University Press, 1981), *Revolutionary Movements in Latin America: El Salvador's FMLN and Peru's Shining Path* (U.S. Institute of Peace, 1998), y *Electoral Rules and Democracy in Latin America* (Oxford University Press, 2018); coautora con Fabian Vallas de *The United States and Peru: Cooperation at a Cost* (Routledge, 2003); y coeditora con Abraham F. Lowenthal de *The Peruvian Experiment Reconsidered* (Princeton University Press, 1983), publicado como *El Gobierno Militar* por el Instituto de Estudios Peruanos (1985).